

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**17187** *CAFÉS DE HOY, SOCIEDAD LIMITADA*  
*HYANA MARK, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 1586/2007 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Rosa María Ruiz Ramos contra Cafés de Hoy, Sociedad Limitada y Hyana Mark, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 8 de mayo de 2012 por el que se declara a Cafés de Hoy, Sociedad Limitada y Hyana Mark, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 230.926,92 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de mayo de 2012.- Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona.

ID: A120033295-1